



GOBIERNO DE TAMAULIPAS
PODER JUDICIAL

----- EDICTO EN PRIMERA ALMONEDA -----

----- En la ciudad de Valle hermoso, Tamaulipas, a los veintiocho días del mes de octubre de dos mil veintidós.-----

----- El Licenciado CARLOS GABRIEL CASTILLO VILLANUEVA, Secretario de Acuerdos del Juzgado de Primera Instancia Mixto del Décimo Cuarto Distrito Judicial en el Estado, hago constar lo siguiente:- Que con fecha veintiocho de octubre de dos mil veintidós, se ordenó un Edicto en el expediente número 00131/2016, relativo al JUICIO HIPOTECARIO, promovido por el Licenciado VICTOR HUGO RODRIGUEZ GONZALEZ, y continuado por el C. ARTURO SALOMON ANGUIANO HERNANDEZ, en contra de DORA MARIA CASTILLO ROCHA; y con fundamento en lo dispuesto por los artículos 701, 702 y 703 del Código de Procedimientos Civiles en Vigor, anúnciese en forma legal la venta del bien inmueble embargado a la parte demandada consistente en: casa ubicada en calle Luis Zarate numero 7250 entre Zapata y Luis Echeverria, (Brecha 82) de la Unidad Habitacional Diego Navarro, Valle Hermoso, Tamaulipas, Código Postal 87504, del Lote 12, manzana 6, con superficie de 100.98 M2, y las siguientes medidas y colindancias: Al Norte, en 17.00 metros con Calle s/n; al Sur, en 17.00 metros con lote 11; al Este, en 5.94 metros con propiedad privada, y al Oeste, en 5.94 metros con Luis Zarate; dicho inmueble se encuentra inscrito en el Registro Público de la Propiedad como la Finca Numero 8868 del Municipio de Valle Hermoso, Tamaulipas. Al efecto, convóquese postores mediante la publicación del edicto que se publicarán por

L'RPS / L'CGCV / AEA

dos veces dentro de siete en siete días, en el periódico oficial del Estado y en otro de los de mayor circulación en esta Ciudad.- Por otra parte, se hace saber a las partes que es postura legal la cantidad de \$146,357.00 (CIENTO CUARENTA Y SEIS MIL TRESCIENTOS CINCUENTA Y SIETE PESOS 00/100 M.N); señalándose las DIEZ HORAS CON TREINTA MINUTOS DEL DIA CINCO DE ENERO DE DOS MIL VEINTITRES, a efecto de que tenga verificativo el desahogo de la SEGUNDA ALMONEDA.-----

A T E N T A M E N T E

El ciudadano Licenciado RUBEN PADILLA SOLIS, Juez de Primera Instancia Mixto del Décimo Cuarto Distrito Judicial del Estado, que actúa con Actuario Adscrito en funciones de Secretario de Acuerdos licenciado FELIPE GONZALEZ RAMIREZ, quienes firman de manera electrónica con base en los artículos 2 fracción I y 4 de la Ley de la Firma Electrónica Avanzada del Estado de Tamaulipas y en atención a las disposiciones tomadas por el Consejo de la Judicatura del Estado de Tamaulipas.

AEA

Evidencia Criptográfica - Transacción

Transacción: 000017669955

Archivo Firmado: 82_EDICTO_EX_00131-2016_1169_28-10-2022_10-52-41.pdf

Autoridad Certificadora: SUPREMO TRIBUNAL DE JUSTICIA DEL ESTADO DE TAMAULIPAS

Firmante	Nombre:	CARLOS GABRIEL CASTILLO VILLANUEVA	Validez:	OK	Vigente
Firma	# Serie:	00000000000000013555	Revocación:	OK	No Revocado
	Fecha: (UTC / Entidad Federativa)	2022-10-31T16:10:18Z / 2022-10-31T10:10:18-06:00	Status:	OK	Valida
	Algoritmo:	SHA256/RSA_ENCRYPTION			
	Cadena de firma:	12 ff 72 85 e0 7e 7c 42 db 0e 85 fc 8b b1 20 7b a6 49 5e 30 b8 80 64 1a 40 41 0d 80 82 26 cc 56 89 b1 a2 08 f8 9b 7e 89 1a 57 2c e3 08 e2 d9 5f b8 70 d3 ec fa 56 52 12 cc 87 ce fe 7b 24 4e 06 62 ed 62 6d 06 d1 0e 58 47 86 5d dc fa 98 26 7c 95 08 c5 16 25 59 6e dc 79 e4 b7 1a 5a b1 00 15 e3 92 71 67 69 f4 9e 89 d8 de 7d e9 01 13 c8 92 a1 d9 ec 11 36 ad 96 94 31 75 34 89 10 50 38 60 48 18 c9 8a 06 37 52 cd cb 06 a1 07 d9 d8 39 54 d1 d8 be 97 9f 47 de bb b9 60 b1 74 94 22 31 b2 18 fe 11 0a 9f 8b 4d 6d 03 c2 e4 bf 4c ab a2 23 55 0f a2 99 5c 05 a4 07 5b ad ce 72 14 e0 95 03 b7 76 9d 30 d8 d5 f9 16 5a ce ea 20 cc 97 8c b8 06 c7 5a 9a bb 22 3d 5b 51 13 9a 84 57 6a 4d 11 31 0f 63 c2 59 da b5 6c 03 c5 fa c3 41 73 93 dd 46 52 03 e1 37 8c 36 f7 ba 5e 1a 13 85 79 a7 fa			
OCSP	Fecha: (UTC / Entidad Federativa)	2022-10-31T16:10:19Z / 2022-10-31T10:10:19-06:00			
	Nombre del respondedor:	OCSP			
	Emisor del respondedor:	SUPREMO TRIBUNAL DE JUSTICIA DEL ESTADO DE TAMAULIPAS			
	Número de serie:	00000000000000013555			

